



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Dirección de Atención Ciudadana

TRÁMITES Y REQUISITOS

Los trámites que se realizan en la dirección de atención ciudadana son con respecto a peticiones o denuncias que se tornen en relación a los servicios municipales que ofrece el H. Ayuntamiento de Centro.

Se conforman con el llenado de los siguientes datos:

- Fecha.-la fecha en que se realiza la petición.
- Nombre.-del ciudadano que realiza la petición.
- Ser mayorde18años
- Teléfono.-el teléfono del ciudadano.
- Cel.-el teléfono del ciudadano.
- Ser Ciudadano del Municipio del Centro
- Líder natural, delegado o jefe de manzana.-según el ciudadano que realiza la solicitud.
- El asunto.-sobre que trata la solicitud que realiza el ciudadano.
- Dependencia a quien corresponda.-dependencia a quien va dirigida la solicitud realizada.
- Dac.-es la clave de la solicitud que realiza la persona.
- Observación.-en caso de ser necesario si se anexa algún dato extra con relación a la solicitud.